ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023. ----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 01 primero de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés,** y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebra la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; Tesorería Municipal C. Olga Georgina Galaz Garcia; por parte de la Sindicatura Municipal Gerardo Esteban Sánchez González; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C. Omar Palafox Sáenz; Coordinación de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el titular del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA**----------

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Presentación y Apertura de los sobres de los procesos de Licitación: OM-60/2023 "Adquisición del Servicio de Suministro e Instalación de Equipo de Video Vigilancia y de Emergencia, Programa Puntos Purpura del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-61/2023 "Adquisición del Servicio de Montaje, Organización y Logística para el Evento General 2023 del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicacion de los mismos.

IV.- Aprobación de las Convocatorias y Bases de los procesos de Licitación: OM-65/2023 "Adquisición del Servicio de Arrendamiento de Camión de Desazolve y Retroexcavadora para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-66/2023 "Adquisición del Servicio de Intervenciones de Emergentes de Infraestructura Hidráulica Eléctrica para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

V.- Asuntos Varios.
VI.- Clausura de Sesión.

-------PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **diez** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:----------

--- **ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** ----------

-------PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 9:00 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación: OM-60/2023 "Adquisición del Servicio de Suministro e Instalación de Equipo de Video Vigilancia y de Emergencia, Programa Puntos Purpura del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN SISTEMAS DE VANGUARDIA S.A. DE C.V. y HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES			OM-60/2023 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y DE EMERGENCIA, PROGRAMA PUNTOS PURPURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"			
Tlajomulco			Innovación y Desarrollo en Sistemas de Vanguardia		Hola Innovación, S.A. de C.V.	
Partida	Cantidad	Especificaciones	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
UNICA	5	Kit de Equipamiento para Implementación y botón de pánico de Puntos Púrpura de Emergencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, según especificaciones descritas en Anexo 1	$172,172.41	$860,862.07	$486,400.00	$2,432,000.00
			Sub-Total	$ 860,862.07		$2,432,000.00
			IVA	$ 137,737.93		$ 389,120.00
			Total	$ 998,600.00		$2,821,120.00

Se informa que en estos momentos se emite la evaluación técnica en la que se expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación OM-60/2023 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y DE EMERGENCIA, PROGRAMA PUNTOS PURPURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN SISTEMAS DE VANGUARDIA S.A. DE C.V. la partida UNICA por un monto de hasta $998,600.00 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-60/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. ----------

Siendo las 9:05 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación: OM-61/2023 "Adquisición del Servicio de Montaje, Organización y Logística para el Evento General 2023 del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: ADQUISICIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V., OPULENCIA DECOR S.A. DE C.V. y la persona física JONATAN ISBOSET SALGADO FIGUEROA, el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-61/2023 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL EVENTO GENERAL 2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE		
Tlajomulco				Jonathan Isbocet Salgado Figueroa	Opulencia Decor, S.A. de C.V.	Adquisición y Estudios Profesionales, S.A. de C.V.
Partida	Descripción	Cantidad	U. de M.	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
EQUIPO DE AUDIO	6 TORRES DE 3 AERO 38-A EN STOCK LINEAL, 8 DASAERO 218-A, 1 CONSOLA YAMAHA LS-9, 4 MIC INALAMBRICO MI PRO., 1 SET DE 24 MIC SHURE, 1 LOTE DE BASES Y CABLEADO, 1 SNAKE 40 CH. 10 MONITORES THOR. ILUMINACIÓN; 15 PAR LED,15 MÓVILES LEGEND 20 R. 1 CÁMARA DE HUMO,6 PERIQUERAS DE 3 MTS. C/U CON BASE, 1 CONSOLA DE ILUMINACIÓN, 1 SET DE CABLEADO XLR, 1 SET DE EXTENSIONES, 1 CENTRO DE CARGA. ESCENARIO; 1 TARIMA DE 10X5 MTS. A 50 CM DE ALTURA PARA BANDA MUSICAL, 1 SOBRE TARIMA DE 2.50X8.75 MTS. 40 CM ALTURA, FALDON NEGRO, 1 TARIMA EN COLOR NEGRO GRIS,1 TARIMA EN COLOR NEGRO GRIS, 1 TARIMA PARA PISTA DE BAILE DE 20X20 MTS. ACRILICO ILUMINADA CON FALDÓN. PLANTA DE LUZ: 1 GENERADOR DE 7 KVA. 50 MTS DE CABLE CERO 5 HILOS, 20 CUBRE CABLES. VIDEO: 2 PANTALLAS DE LED DE 5X3 EN BASE,2 CÁMARAS CIRCUITO CERRADO.	1	SERVICIO	$ 230,000.00		$ 227,500.00
TOLDOS	2 TOLDOS PANORÁMICOS DE 15X95 DECORADO CON LUZ Y SIN CORTINA A 4 MTS DE ALTURA.	5	PIEZAS	$ 260,400.00		$ 256,000.00
	1 TOLDO PANORÁMICO DE 12X85 DECORADO CON LUZ Y SIN CORTINA A 4 MTS DE ALTURA.					
	1 TOLDO PANORÁMICO DE12X50 DECORADO CON LUZ Y SIN CORTINA A 4MTS. DE ALTURA.					
	1 TOLDO PANORÁMICO DE 10X10 DECORADO C/LUZ Y SIN CORTINA A 4 MTS. DE ALTURA.					
MOBILIARIO	MESA REDONDA CON MANTEL Y SILLA PLEGABLE P/10 PERSONAS	460	JUEGOS	$ 125,000.00		$ 130,000.00
COMIDA	CARNITAS (INCLUYE SALSAS, COMPLEMENTOS Y DESECHABLES PARA LOS PLATILLOS).	4,600	PERSONAS	$ 381,800.00		$ 381,800.00
SERVICIO DE MESEROS	CAPITÁN DE MESEROS	10	PERSONAS	$ 124,100.00		$ 124,100.00
	MESEROS	160				
REFRESCO	REFRESCO DE COLA 2LTS.	150	CAJAS CON 8 PIEZAS	$ 161,840.00		$ 161,640.00
	REFRESCO DE COLA LIGHT 2LTS.	50				
	REFRESCO AGUA MINERAL 1.5 LTS (caja con 6 piezas)	354				
	REFRESCO DE LIMA LIMÓN 2 LTS.	50				
	REFRESCO DE MANZANA 2LTS.	50				
	REFRESCO DE TORONJA 2LTS.	300				
HIELO	HIELO DE 15 KG. C/U	350	BOLSAS			
COMEDIANTE	COMEDIANTE	1	HORA	$ 75,000.00		$ 75,000.00
DESECHABLE	HIELERAS CON TENAZA	600	PIEZAS	$ 13,860.00		$ 13,460.00
	VASOS NO. 16	6,000				
	PAQUETE DE SERVILLETAS C/500	24				
	CHAROLAS GRANDES PARA BOTANA	460				
	CUCHARAS DESECHABLES	200				
DECORACIÓN	PIÑATAS DE ESTRELLA TAMAÑO GIGANTE	15	PIEZAS	$ 21,000.00		$ 21,000.00
	PIÑATAS MODELOS VARIOS TAMAÑO MEDIANAS	15		$ 16,500.00		$ 16,500.00
	PIÑATAS MODELOS VARIOS TAMAÑO CHICO	15		$ 13,500.00		$ 13,500.00
SERVICIO PERSONAL DE LIMPIEZA	PERSONAS DE APOYO PARA LA LIMPIEZA DEL LIENZO CHARRO DURANTE 3 DÍAS.	7	PERSONAS	$ 9,000.00		$ 9,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	BOLSA NEGRA P/BASURA TAMAÑO JUMBO	10	KG	$ 12,000.00		$ 12,000.00
	JABÓN	5	KG			
	ROLLO INDUSTRIAL SANITARIO	2	CAJAS			
	SANITAS	2	CAJAS			
	INCIENSO	10	CAJAS			
	LIMPIADOR LIQUIDO	10	LTS.			

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-61/2023 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL EVENTO GENERAL 2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE		
Tlajomulco				Jonathan Isbocet Salgado Figueroa	Opulencia Decor, S.A. de C.V.	Adquisición y Estudios Profesionales, S.A. de C.V.
Partida	Descripción	Cantidad	U. de M.	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
DJ	MÚSICA MEZCLADA DURANTE PARTE DEL EVENTO	6	HRS.			$ 10,000.00
CENTROS DE MESA	JARRÓN DE BARRO BRUÑIDO DE 21 CM DE ALTURA.	460	PIEZAS	$ 96,600.00		$ 96,600.00
BOTANA	PAPAS DORADAS	400	KILOS	$ 71,400.00		$ 71,000.00
	CACAHUATE MACHO	150		$ 14,000.00		$ 13,000.00
MÚSICA	BANDA MUSICAL	2	HRS.	$ 940,400.00		$ 80,000.00
MÚSICA	GRUPO VERSÁTIL	2	HRS.			$ 50,000.00
MÚSICA	SOLISTA	2	HRS.			$ 780,000.00
			Sub-Total	$2,566,400.00	$ 3,680,000.00	$ 2,542,100.00
			IVA	$ 410,624.00	$ 588,800.00	$ 406,736.00
			Total	$2,977,024.00	$ 4,268,800.00	$ 2,948,836.00

Se informa que en estos momentos se emite la evaluación técnica en la que se expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación OM-61/2023 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL EVENTO GENERAL 2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: ADQUISICIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V. la partida UNICA por un monto de hasta $2,948,836.00 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-61/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. ----------

---ACUERDO-. ---- Único.- Se tiene por cumplido el punto citado en las Bases de Licitación respecto a la presentación, apertura de propuestas así como la constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes, así mismo se aprueba por unanimidad de votos, las adjudicaciones de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos, para el caso de que alguno de los proveedores adjudicados no pueda cumplir, presentar u ofrecer los bienes y/o servicios ofertados adjudíquesele la partida correspondiente al que hubiese obtenido el segundo o sus subsecuentes precio con menor costo y que cumplan técnica y administrativamente con lo requerido, ello en las licitaciones públicas mencionadas en este punto de acuerdo, en base a las consideraciones y términos citados de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III, 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.----------

-------PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos del proceso de licitación: OM-65/2023 "Adquisición del Servicio de Arrendamiento de Camión de Desazolve y Retroexcavadora para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-66/2023 "Adquisición del Servicio de Intervenciones de Emergentes de Infraestructura Hidráulica Eléctrica para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----------

----ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de las Licitación antes referida, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director de Recursos Materiales a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.----------

-------PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto VI** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **09:43** refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. ----------

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. ----------

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 01 de diciembre del año 2023

Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Olga Georgina Galaz Garcia
Tesorera Municipal

Lic. Gerardo Esteban Sánchez González
Sindicatura Municipal

Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C.

Lic. Jorge Alcázar Marquez
Coordinación de Desarrollo Económico

Lic. Raúl Cuevas Landeros
Oficialía Mayor

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

Lic. Daniel Cortes Flores
Órgano de Control Interno

Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 01 de diciembre de 2023. ----------